

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Nº 18.177

25 ejemplares 75 cts.

SUBScripciones
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 2 de Mayo de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta líneas en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

La Serrinera Catalana

Gran Fábrica de serrín de corcho La Bolita

Para precios y condiciones dirigirse a
D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ
(Pídase el folleto)

casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDEUDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poó Suez, Adén, Golombo, Singapo re y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "Osram"

Almacenes y oficinas:

CONDE OFALIA, 12.

ALMERIA

El mal que hacemos

No ha mucho ha puesto sobre el escenario español, un tema del corazón humano el genial Benavente: «El mal que nos hacen». Es una idea, como todas las suyas, arrancada de la realidad. En nuestro vivir encontramos el mal que nos hacen, y ese mal amarga profundamente nuestro espíritu, lo acíbará y hace que deseemos la revancha. Es, sencillamente, algo así como una pelota de goma, que da el golpe sobre nuestro corazón, lastimándole, y que rebota yendo a otros corazones, ajenos a la mano que los lanzó. Este paragüero pensamiento es el tema de Benavente. Cosa conciencia, pero la cual supo este gran filósofo de las resonancias de nuestra alma, penetrar y estudiarse, presentándose en forma bella y poética, engarzando la genialidad tras la ingeniosidad, como el orfebre engarza, para formar una rica presa, perla con perla.

Bien, pues débido al mal que nos hacen, hacemos el mal, y concretándonos a este segundo tema y trayéndolo a nuestro hogar, hemos de decir, que continuando la racha de pasiones sueltas que vienen imperando en nuestro ambiente previéndolo, vamos a acabar por odiarnos todos. Lo mejor y más lezano de nuestra vida, lo que podríamos dedicar a regenerar nuestra patria chita, a engrandecerla y remediarla con los más gúidos ríos y gases del progreso, lo sacaremos a poner con instintos de disolución y de misteriosa repugnancia, en calamizar los unos a los otros, en zaharrizos, en envidiarlos, en echar abajo la reputación de agresas. Es este un movimiento de di-

solución, que nos muestra ante propios y extraños en una desnudez vergonzante. Oyendo esa ruda labor, no habrá quien, ajenos a nosotros, pueda poner un poco de fá en nuestras virtudes y en nuestro esfuerzo. Sin reputación alguna van quedando en el arroyo hoy unos píntrejos, mañana otros, y apenas ya a haber un solo almanaque que en pie pregone su habilidad. Es más, y aún más doloroso, no solo vamos con este proceder desconceptuándonos ante los agentes cjos, sino ante nosotros mismos.

Defectos, quién no los tiene! Pese al caso es, el abultamiento que hacemos de ellos, era continua chirigota a los cuales los entregamos, creyendo hacer un mal heredamiento es el tema de Benavente, y produciendo una desconfianza, haciendo nacer la duda de unos otros. Recelos que se traducen en marchitar cualquier arresto galardo, muchas ideas que mueren en fier, cómo las tempranas rosas que abren sus corolas al amanecer, imregnadas del húmedo rocío y que el primer rayo de un sol abrasador les deshoja y agosta.

Es preciso que nos vengamos fiando en esta ética nueva y perniciosa, la pelota que hoy nos tiene rebota a seguida batiada en hel para producir otro mal. Si así seguimos, no quedará un corazón sano. Es preciso que dediquemos el tiempo y nuestro vivir en otras cosas más útiles y beneficiosas. Hay tanto que labrar, que no debemos ni gastar las horas interminables, en producir el mal. Mal que va percutiendo en todos y muy especialmente en perjuicio de nuestra tierra donde no vamos a dejar florecer nada más que el jerariego y la hierba improductiva, como campo estéril, donde la cizaña se alza briosa y luxuriante.

CARIDAD

Para la Tienda Asilo. Pidiendo una recompensa

He aquí los nombres de los nuevos niños protectores que se han suscrito en el pasado mes de Abril a los párrocos de la Tienda Asilo: Encarnación y Carlos Giménez Bernabé; Juanito Pérez Gómez; Manuel Odilén, Pepita, Paquita y Dolores Requena Coronina; José María Torres Bernabé; Teresa y Angel Balceló Laca, y Constanza Ofia Seborne.

DECLARACIONES

Pueblo Iglesias y la neutralidad

El jefe de los socialistas ha enviado al periódico órgano de su partido, una contestación a las fases de elogio que le dedicó el señor Burel, por un supuesto artículo neutralista, publicado en un periódico de Barcelona, y contestación que abarca los siguientes extremos:

«Primero. Que durante diez meses, o más, que por enfermedad no tomó parte activa en la política, ninguna declaración he hecho sobre la guerra o periódico alguno de Barcelona o de otro punto. Solo a mis amigos de «El Socialista» he comunicado lo que pienso acerca de tan importante asunto.

Segundo. Que en circunstancias muy distintas de las actuales opine que España debía ser neutral, no porque no sintiera lo que aísla el partido socialista español, vivas simpatías por los aliados, sino porque nuestra Nación no estaba en condiciones de tomar puesto al lado de ellos, por culpa de los hombres que la han desgobiernado, y de régimen, que ha permitido tal desgobierno; y

Tercero. Que ante lo que ha hecho y hace Alemania con nuestro país, creo que éste debería romper con ella sus relaciones; y lo creo porque, de seguir tal situación, experimentaría grave daño la dignidad y los intereses de España.»

POR EL ORNATO

Si yo fuera Alcalde...

Si, queridos lectores; si el que estas líneas escribe fuera Alcalde de nuestra capital, publicaría el siguiente bando que haría cumplir con todo rigor:

«Hago saber: Que la exzellentísima Corporación municipal, teniendo en cuenta el mal aspecto

de algunas fachadas de casas que

desdizan de las contiguas o del

ornato que por el sitio y la población debieran tener, ha acordado

conceder un plazo, hasta el día,

para que los dueños o administradores de las casas cuyas fa-

chadas no estén pintadas, o su

pintura sea deficiente o antigua,

las pinten con colores claros para

que de este modo no desdigan de

las contiguas o del sitio en que se

hallen.

Como este acuerdo forma ya parte de las Ordenanzas municipales, de observancia legal para los vecinos de Almería, encarezco el más puntual cumplimiento de tal precepto, esperando que los señores a quienes se alude no darán lugar a la imposición de multas, dejando transcurrir el plazo que se establece.

Con este bando se aduanirían dos cosas esenciales: La ocupación de obreros que se hallan sin trabajo y una mejora del ornato.

Porque miren ustedes que se ven fachadas sucias en muchos distritos, y algunos de los del cen-

tro, que dice muy mal de nuestra capital.

ES JUSTO

fabetismo en España y medios que felicidad de ultra-tumba de sus seres queridos. Así el hermano respi-
ra con la tranquila certidumbre de que la fortuna de su préstamo no está comprometida del todo con la muerte de su dueño, si no al con-
trario.

Si separáremos mucho de nues-
tro asunto, hay aquí otros datos in-
terestantes sobre las costumbres extrañas de este país. En Birma-
nia sepultan los muertos siempre con la cabeza vuelta a Oriente. El cementerio debe estar situado al norte o al oeste del país; esto es, en los puntos cardinales «no nobles», mientras que son «nobles» el este y el sur. En el cortejo fú-
nebre llevan el cadáver con los pies hacia adelante, y en la baja Birmania ponen especial cuidado en evitar que el féretro roce en el suelo. Donde aconsejara tal cosa, es creencia general que alguien moriría en el mismo lugar. Un ca-
dáver no puede sacarse de su sitio como no sea para proceder a su sepelio, aunque la muerte sorprenda a un hombre fuera de su propia casa o pueblo.

En la alta Birmania entierran a los ahogados cerca del agua donde murieron, a una distancia igual a un tiro de piedra, y si ocurre que son transportados al cementerio se debe verter agua en todo el tra-
yecto. Todo birmano cree que la inobservancia de ésta regla produciría una gran sequia. En la baja Birmania, cuando muere el caballo de una familia, hay que romper todas las ventanas de la casa y también está prescrito que se riegue con agua el lugar del fallecimiento inmediatamente después de la conducción del cadáver y continúan dando aspersiones hasta su entrada en el cementerio.

Puesto que el agua reemplaza frecuentemente a la sangre en análisis, ceremonias del río budista, pueden considerarse tales prácticas como una supervivencia de la antigua costumbre de matar a los esclavos cuando moría su amo. Otra usanza curiosa es la de mandar celebrar un completo funeral con la correspondiente ecar-
monia del entierro con la esperanza de engañar a la Muerte e induirla a liberar al enfermo.

El birmano está plenamente convencido de la supervivencia del alma y cree que el espíritu del fallecido continúa habitando en su casa siete días después de la defunción, enterándose de todo lo que ocurre allí. Durante este periodo, se conserva arreglado el lecho del difunto, y junto al mismo colocan provisión de comida y agua que renuevan todos los días, mediodía y tarde. Anda errante por los sitios que solía frecuentar en vida y entra que amanece de nuevo sajear para siempre. Más no parece que lo hace voluntariamente. Según una leyenda local, lo arroja el dios del hogar doméstico, el poderoso artífice Min Megaw, que fué quemado vivo por un rey de Tanguang, y cuyo espíritu vela por todas las casas birmanas.

PROYECTILES INDICADORES.

Una cosa es adivinar donde se dispara una batería enemiga y otra poderla alcanzar; puede cono-
cerse muy bien el lugar, pero el tiro continúa siendo difícil de pre-
decir. Para simplificar el problema,
se usan ahora en el frente franco-
inglés proyectiles parecidos a granadas, en cuya base, previsto de espoletas y una carga de pólvora que se inflama automáticamente a pesar del proyectil es lanzado al espacio. Esta pólvora de noche arde con llama brillante, pero de día no deja más que una densa estela de humo negro. Con tal medio, los artilleros pueden observar a lo largo del proyectil, desde su partida hasta el momento de la explosión; y conociendo el lugar donde ésta se produce, la precisión de la pun-
tada llega a ser cosa relativamente fácil. —Caro.

DE TODAS PARTES

(De nuestro servicio especial)

Certamen Literario, Científico y Artístico.

Con motivo de las próximas fies-
tas del Santísimo Corpus Christi, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, ha organizado un Certamen Literario, Científico y Artístico.

He aquí el programa:

SECCIÓN PRIMERA

Instrucción pública. — Tema fija-
do. — Gauzas principales del anal-

Existe en el mundo un país don-
de la muerte de un hombre que adeuda sumas importantes no es causa de alarma para sus acre-
edores. Este país es Birmania, en la Indo - China. Creen allí que si una persona muere dándole drudas, su espíritu cae en poder del acreedor, en forma de criado, buey o perro. Pero en salvabío, es decir en pagar la deuda, siempre piensan sus parientes que se pre-
cupan, por todos los medios de la

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos TEODORO FERNANDEZ Bulevar, 78.

En pro de nuestras uvas

LA ASAMBLEA DE AYER

En el coliseo de Apolo tuvo lugar ayer tarde la asamblea magna convocada por la Cámara Oficial de Comercio, con el decidido propósito de buscar soluciones al descalzo y maltratado negocio de la exportación de nuestras uvas.

En esta ocasión, los parreros han dado muestras de dureza ante el peligro que se avecina, puesto que de la mayoría de los pueblos productores concurrieron nutritivas representaciones, ayudas de luchar para defender el único bienestar que tiene la provincia de Almería.

Antes de las dos de la tarde, el teatro de Apolo se hallaba totalmente ocupado por distinguidas personalidades de la banca, comercio, industria, parreros, cosecheros, exportadores y de todos aquellos a quienes ya directa e indirectamente dependen de la exportación de nuestras uvas.

En el escenario, además de la mesa que había de presidir el acto, fueron colocados infinitos de asientos para los señores representantes de la provincia, Corporaciones de Almería, prensa y sociedad obrera.

A las dos y media el señor Cervantes ocupó la presidencia, teniendo en un asiento a la derecha el Alcalde señor Pérez Cordero, y a la izquierda al Presidente del Círculo señor Sánchez Entrena.

También los asientos que rodeaban la mesa presidencial, fueron ocupados por los señores Lange, Martín Cruz, Martínez Vázquez y González Ramírez, que formaban la ponencia nombrada en la reunión del Círculo para la redacción de las conclusiones que después de ser sometidas a la sanción de la asamblea han de elevarse y apoyarse ante el Gobierno central.

Los asistentes.

Por Sociedad de trabajadoras del puerto «El Turno», don Antonio Roca Padilla; idem de barrilleros «La Aurora», don Juan Cabrera; idem «La Hidráulica», don Pedro Ortúñoz; idem «Oficios Varies», don Diego Fernández; idem «L. P. P.», don Gregorio Juaristi; idem de Estudios Americanos, don Fausto La-Gasca Rull; Consejo Provincial de Fomento, don Cristóbal Carretero; Liga de Contribuyentes, don José Sánchez Entrena; Cámara Oficial Agrícola de Almería, don Manuel Pérez García; Círculo Mercantil e Industrial, don José Sánchez Entrena; Federación de Sociedades Obreras, don Francisco Arias; Matrícula Unida, don Miguel de Rúa Gibaja; Cámara Agrícola de Vera, don Juan Martínez López; Casa del Pueblo, don Miguel Gómez; Prensa diaria, don Guillermo Rueda; Círculo Reformista, don Bernardo Campos; don Francisco Iniesta y don Adolfo Cano.

Comisiones

De Bonahudax.—Don José García, alcalde; don Francisco Ortega Góngora, don José Almansa Cuevas, don Francisco Góngora Ortega, don Bernardo Ortega, juez municipal; don Francisco Rusda Montoya, fiscal municipal; don Indalecio Cáceres, secretario; don Nicolás Gedoy Joya, don Juan Martínez Castillo, don Miguel Sánchez Beltrán, don Juan Gómez Salinas, don Casto Sánchez Sáez, don Francisco Berenguel Martínez, don José Berenguel Martínez, don José Sánchez Morales, don Indalecio Martínez Cruz, don José Góngora Ortega, don Miguel Martínez Castillo, don Francisco Alonso Carretero, y don José Gómez Salinas.

De Alhama.—Don Francisco López Gómez, don Francisco López Ruano, don Ramón Cañón López, don Aurelio Cortés Rodríguez, don Angel Villegas, don Santiago Martínez, don José Rodríguez Martínez, don Cristóbal Rodríguez Lázaro, don Manuel Rodríguez López, don Diego Rodríguez López, don Juan Gil López, don Francisco López Cantón, don Nicolás López López, don Manuel Burgos Martínez, don Cristóbal Galvez Rodríguez, don Cristóbal Galvez Martínez, don Antonio Martínez García, don Manuel López Ruano, don Manuel Ortega Lelva, don Manuel Cañón Morales y don Salustiano López Rodríguez.

De Berja.—Don Nicolás Salmerón, alcalde; don Antonio Salmerón, presidente Cámara Agrícola; don Francisco Villalobos, presidente Centro popular; don José A. Joya, presidente Círculo de Berja; don Lucas Salmerón, don Mariano

de Ibarra, don Lorenzo Villalobos, don Antonio Villalobos, don Gabriel Alcoba, don Antonio Oliver, don Gabriel González Rodríguez, don Vicente Espinosa y don Francisco Invernón.

De Canjáyar.—Don Fernando García Tapis, presidente del Círculo Agrícola e Industrial.

De Enix.—Don Antonio Gutiérrez, don Antonio Rodríguez y don Juan Lázaro La Rosa.

De Ilar.—Don Enrique Ruiz Revilla.

De Bentarique.—Don Mariano Andrés Ramón, don José Andrés Ramén, don Ricardo López, don Luis López, don Enrique López, don Ricardo Miralles, don Antonio de la Casa, don Bernardo Amate, don Melchor Amate, don Francisco Gómez, don José Pérez, don Damián Restoy, don Julio Salmerón, don José Andrés Tortosa, don Luis Andrés Andrés, don Luis de la Casas, don José Bereguel, don Juan José Tortosa, don Juan Salmerón, don Valeriano Ortíz, don Eduardo García, don Juan Amate, don Aurelio Andrés, don Donald Ortíz y don José Pérez Andrés.

De Terque.—Don Antonio Amante, don Baldomero Rodríguez, don Luis Porras, y don Antonio Picón.

De Abeleduy.—Don José Panagua, don Francisco Gómez, don Carlos de los Ríos, don José de los Ríos, don José Blanes, don Andrés Galindo, don Antonio Gull y don Emilio Gómez Matarín.

Por el Sindicato de Riegos de Almería D. José Fernández Burgos.

Por el Casino de Almería, don Fausto La-Gasca Rull.

Por la Unión Ibero Americana, don Eugenio de Bustos y González.

Por el Ayuntamiento de Almería, don Francisco Pérez Cordero, alcalde.

Adhesiones recibidas por correo y telégrafo.

Don Antonio de Falces Pérez, exportador y cosechero de Cuevas; don Onofre Giménez, y 25 firmas, exportadores y cosecheros de Alhama; don Gabriel Guerrero, alcalde de Antas; don Joaquín López Pérez, en representación de la Real Sociedad de Amigos del País; don Pedro Ferre Ohanes, en representación de los productores de Canjáyar; don Manuel Esteban Navarro, como cosechero.

La Comisión ejecutiva designada por la Asamblea, fué la siguiente:

Señores, don Guillermo Verdejo Ramírez, don Ramón Orozco Cordero, don Juan de la Cruz Navarro, don José López Quesada, don Emiliano Abad Capela, don Gabriel González González, don Guillermo Rueda Caliart, don Fulgencio Espa Aonso, don Valentín Escobar Benavente, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Baldomero López Navarro.

Comienza el acto

El señor Cervantes, en breves palabras, da cuenta a la asamblea del móvil que hubo impulsado a la Cámara que preside, porque entiende que si en la ocasión presente tanto Almería como la provincia no se decide a defender sus intereses, la muerte del negocio de las uvas, desgraciadamente será un hecho.

Seguidamente, el Alcalde señor Pérez Cordero, como representante de Almería, dirige un cariñoso saludo a cuantos representantes de la provincia ocupan el local, y aplaudie la gestión que ha llevado a cabo la Cámara Oficial de Comercio, merecedora de todo elogio.

Después, dié lectura a la moción que presentó y aprobó el Ayuntamiento por unanimidad, dirigida al Gobierno, en síntesis, de protección para el antiguo floreciente y hoy ruinoso negocio de las uvas, documento que no reproducimos por haberlo dado a conocer en tiempo oportuno.

El señor Langl Moya (don Plácido), designado por la comisión, expone a la consideración de la asamblea los trabajos preliminares realizados por la misma en favor del desastre uver.

Dice que no es necesario poner de relieve el desastre de la producción, porque es bien conocido de todos, remarcando que es preciso indispensable, realizar un esfuerzo supremo, para salvar de la ruina, el hambre y la desesperación que asoma a los hogares; que como es hora de llamar a cabo actos y no palabras, es preciso concretar las aspiraciones de todos.

De Berja.—Don Nicolás Salmerón, alcalde; don Antonio Salmerón, presidente Cámara Agrícola; don Francisco Villaobos, presidente Centro popular; don José A. Joya, presidente Círculo de Berja; don Lucas Salmerón, don Mariano

Aquí se trata—añadió—de una cuestión de vida o muerte. Si no se toman las medidas necesarias, la ruina será clara, porque de la producción uvera depende la vida entera de Almería.

La comisión ha estimado—continuó diciendo el señor Langl—que el principal problema es la construcción del envase, por la falta de materiales; hay que buscar los medios que sean más prácticos para conseguir la llegada de maderas para que el barril pueda prepararse. También la cuestión talleres es el tonelaje y la carestía de los fletes, porque hay que tener en cuenta que las circunstancias actuales no son las del año anterior.

Expuso que apesar de no haber faltado en 1916 vapores para exportar nuestras frutas a los mercados consumidores, en aquellos días que había sobre nuestros andenes unos seiscientos mil barriles de uvas, esperando buques que llegaran a cargarlos, cuando aquí encasaban, llegaban al puerto de New York infinidad de buques en las tres procedentes de Europa.

Después de ocuparse de la enorme crecida de los fletes, existe que no se pongan trabas por Inglaterra a la llegada de buques cargados con nuestras uvas a puertos neutrales, tales como los de Holanda, Suecia, Noruega, etc., y hasta que sean conducidas a la misma Alemania.

Se ocupa de la necesidad de abrir nuevos mercados, tanto en el Sur de América como en el interior de la península, y termina pidiendo que depongan todos su actitud,

para que todos nos agrupemos en estrecho haz y podamos defender nuestros intereses. Si no luchamos para redimirnos, no encontraremos redentores que nos defendan.

(Aplausos).

Lectura de las Bases

El señor Cervantes dio lectura al proyecto de las Bases confesionadas por la Ponencia, las cuales, después de aprobadas por la asamblea, habrán de gestionarse en general la rebaja de los fletes para la madera de barriles, dueñas, arcos y serrín, impidiendo al mismo tiempo que las Compañías ferroviarias puedan elevar o recargar sus tarifas como viene siendo.

Las circunstancias extraordinarias en que actualmente se desenvuelve la vida del mundo entero, las repercusiones de la horrible tragedia que destruye tantas vidas y arruina tan riqueza, alcanzan a esta provincia de manera tan despiadada y tan intensa, que si no conseguimos facilidades en los transportes para las maderas de construcción de los barriles que han de servir de envase a nuestras uvas, y si no conseguimos después que estas se exporten, se consuman de manera irremediable la fatal y completa ruina de nuestra provincia.

Crear esta riqueza, nos ha costado sacrificios tan enormes, que ha consumido el capital y el ahorro de dos generaciones, ya que nuestros parrares se han formado pulverizando rocas y transformando en terrenos de labranza páramos infecundos. El trabajo empleado en la formación de nuestros parrares, es nuestra mejor ejecutoria de noticia. Por el riguroso fruto que en ellos se recolecta, es conocido el nombre de este rincón levantino en el mundo entero. Son nuestro pan y nuestro orgullo. Ya puede V. E. comprender nuestra angustia, al verlos en trance de completa ruina.

Para elevar nuestra voz hasta los Poderes Públicos, solicitando su protección en favor de esta desgraciada provincia, nos hemos congregado hoy en asamblea magna y henchidos de ardiente fe y de aleatoria esperanza, nos dirigimos a V. E., seguros de que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) seremos atendidos a todo su poder y defendidos con toda energía.

En la asamblea se llegó a las conclusiones fundamentales.

Para el transporte de maderas en tabillas.

Primera: La necesidad de que se normalicen los medios de transporte para las maderas que se emplean en la confacción de los barriles de uvas.

Segunda: Que por el Gobierno se gestione desaparecen las limitaciones acordadas para su exportación y que esta se efectúe, si no con la libertad de los tiempos normales, recabando al menos todas aquellas facilidades que estén dentro de sus poderosos medios.

Para la consecución de tales finalidades, la Asamblea acordó por unanimidad formular las siguientes conclusiones.

Primeras: Que el Gobierno obli-

CALAMINAS

COMPRAN

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48;

ALMACENES

Pescadores 3 y 5.

gue a la Compañía Trasmediterránea a que semanalmente toque en los puertos de Vigo y Villagarcía, con un hueco de cien toneladas. Que de la Compañía de Ibarra se gestione y consiga reserve en todos los viajes para los mismos puntos e igual aplicación un hueco análogo y con objeto de limpiar de existencias en la actualidad acumuladas y al mismo tiempo poder dar abasto a las necesidades urgentes que a esos materiales afectan.

Que mensualmente hagan uno o dos viajes extraordinarios con quinientas toneladas de esa carga, como lo está haciendo la Compañía de Ibarra con el Norte. Que el Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias españolas tengan el Elvas con la necesaria oportunidad los vagones indispensables para el transbordo de las maderas de barriles, toda vez que el Gobierno portugués obliga allí a la descarga de los bultos.

Segunda: Que el Gobierno interponga sus buenos oficios o su autoridad si fuere preciso, a fin de conseguir de las compañías navieras en general la rebaja de los fletes para la madera de barriles, dueñas, arcos y serrín, impidiendo al mismo tiempo que las Compañías ferroviarias puedan elevar o recargar sus tarifas como viene siendo.

Segunda: Que el Gobierno interponga sus buenos oficios o su autoridad si fuere preciso, a fin de conseguir de las compañías navieras en general la rebaja de los fletes para la madera de barriles, dueñas, arcos y serrín, impidiendo al mismo tiempo que las Compañías ferroviarias puedan elevar o recargar sus tarifas como viene siendo.

Segunda: Que el Gobierno interponga sus buenos oficios o su autoridad si fuere preciso, a fin de conseguir de las compañías navieras en general la rebaja de los fletes para la madera de barriles, dueñas, arcos y serrín, impidiendo al mismo tiempo que las Compañías ferroviarias puedan elevar o recargar sus tarifas como viene siendo.

Undécima: Solicitar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno español la creación de un Banco Agrícola que abra créditos proporcionales a la cantidad y calidad del fruto de cada uno de los cosecheros, para que estos puedan obtener de él, los anticipos que les sean indispensables a un interés médico.

Undécima: Solicitar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.

Décima: Gestionar del Gobierno, exima por este solo año, de todo impuesto y fiscalización, la elaboración de guarderías y alcoholos, en la zona productora de uva de exportación de la provincia de Almería, único medio de aprovechar la gran parte de cosecha sobrante, que ha de resultar seguramente, después de lo que se autorice a exportar.



Primer Aniversario

DE LA SEÑORA

D.^a MATILDE MINGO DURAND,

que falleció el día 3 de Mayo de 1916.

R. I. P.

Su viudo, don Teodoro Fernández M. Gil; sus hijos Matilde, sus hermanos abuela y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan concurrir al Jubileo que por el eterno descanso de la finada se celebrará mañana 3 en la capilla de la Sagrada Familia, siendo la misa mayor a las 10, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

UNA PETICION

Visitando al Gobernador

Una comisión de los pueblos del Andarax visitó ayer, en su despacho oficial, al Gobernador interino don Manuel Esteban, para habérselas de la obra del barranco del Azagador destruido por los últimos temporales.

El señor Esteban expuso a los comisionados las gestiones realizadas hasta la fecha, y ofreció pedir al jefe de Obras públicas, que se envie allí un ingeniero para estudiar el medio de habilitar provisionalmente ese camino, a cuyo efecto conferenció con el jefe interior de Obras públicas señor Ochoarena.

Priorato Extra.

Litro, 50 céntimos. Café Suizo.

La Diputación provincial

Sesión previa

Ayer se reunió la Diputación provincial, para proceder a su constitución y comenzar las sesiones del presente período semestral.

Presidió el Gobernador civil interino señor Esteban Navarro, asistiendo los señores Lozano, Toro, Aparicio, Soler, Carrasco, Godoy Joya, Muñoz Calderón, Giménez Canga Argüelles, Muñoz Saavedra, Fernández Pardo, Cano, Giménez González, Navarro Esteban, Rodríguez Ferrer y Brea.

Primeramente se leyeron la convocatoria de la primera autoridad civil y los artículos de la Ley.

Seguidamente el señor Esteban Navarro, declaró abierto el período semestral, primero de este año.

Afiadó el señor Gobernador civil, que tenía a gran honor ocupar el cargo que ostentaba interinamente, porque así asistía al acto que se celebraba. Recordó que muchos de los Diputados presentes fueron sus compatriotas, con cuya amistad se honraba. Despues dirigió un saludo a los Diputados electos y antiguos, suplicándoles que estudiaran con detenimiento la marcha de la Diputación para que ésta pueda seguir el orden recto que está llamado a ostentar en todas ocasiones.

Fué elegida la Mesa de edad, que recayó en los señores Lozano (don Domingo) como Presidente, y don Luis Giménez Canga Argüelles y don Luis Giménez Genzale como Secretarios.

Se retiró el señor Gobernador civil y ocupó la presidencia el señor Lozano.

Despues para la Comisión permanente de actas, fueron designados los señores Muñoz Saavedra, Giménez Canga Argüelles, Soler Bayona, Fernández Pardo y Navarro Esteban (don Francisco).

También para la Comisión auxiliar de actas, se designó a los señores Muñoz Calderón, Cano García y Giménez González.

Suspendióse la sesión para que los señores de la Comisión auxiliar dictaminaran las actas de los de la Comisión permanente, como así lo hicieron, por cierto en sentido favorable.

Quedaron los dictámenes sobre la Mesa, hasta la próxima sesión que será mañana a las cuatro de la tarde.

Bofica Central
del Licenciado
José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL 15. ALMERIA

GACETILLAS

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Dallas, a Carlos García Sedano (a) Carlos el Pescador, por promover escándalo en la puerta del teatro en ocasión de estar celebrándose una función.

También ha detenido en Huercal Overa, a Juan Pedro Gázquez, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Médico militar

Ha llegado a nuestra capital en comisión de servicio, el médico militar don Antonio Garreto.

Cobranza

Ya ha comenzado en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territoriales, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 31 de dicho mes.

Trenes especiales

La Cuarta división de Ferrocarriles, ha autorizado al Director de los Andaluces para establecer servicios especiales para viajeros, con motivo de la feria y corridas de toros de Jerez y las fiestas de San Isidro en Madrid.

Los mejores vinos de Rioja los de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado por la benemérita, ante el Juzgado municipal de Adra, el paisano Gabriel Molina Bazzan, por tener pastando 30 cabezas de ganado lanar en una propiedad sin el permiso correspondiente.

A presentarse

En el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos que le interesan, Joaquín Socías Berjón, cabo de la Comandancia Artillería de Algeciras.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes en este Gobierno civil; para Veracruz 15, Habana 4, y Nueva York, uno.

Conducciones

Ayer se ordenaron por el Gobernador civil las conducciones de los siguientes individuos detenidos:

De Huercal Overa a Vélez Rubio, a disposición de este Juzgado último, de Alfonso Morales Torrejón y Juan Pedro Gázquez, y también desde Huercal Overa a Almería a las órdenes del Presidente de la Audiencia, de Diego García Valero.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Porescándalo
En esta capital ha detenido la Policía, a Gaspar Gómez Cobos (a) El Retón, por faltar a la moral y promover escándalo.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzmán número 2, frente a la Iglesia de P. P. J. suites,

El doctor G. Náez especialista en enfermedades de la garganta nariz y oídos solo permanecerá en nuestra capital hasta el día 8 del presente mes lo que pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y que como hasta ahora, tendrá abierta la consulta en el Hotel Simón de 12 a 1 y de 3 a 5.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispado Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Eduardo López

Calle de Granada 62

DOTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 2

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Tafila número 24, un piso bajo en la calle de Zafra número 6 y una magnífica cochera en la calle de Tafila 24. Informarán: Tafila 20.

Dotor Ricardo Pérez Gómez

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Analisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Libras esterlinas oro

El dia 1.º de Mayo de 1917

PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Antónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras)

EN 15 DIAS

SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia

PASEO DEL MALECON LETRA C.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid 1.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

Primer premio con 100,000 pesetas,

13.544,

en Córdoba, Torrevieja y Sabadell

Segundo premio con 60 000 pesetas.

21.578,

en Tudela, Cádiz y Bilbao.

Tercer premio con 20.000 pesetas,

5.486

en Madrid, Sevilla y Barcelona.

Con 1.500 pesetas

16.869, en Elche, Gijón y Bilbao.

19.588, en Murcia, Sevilla y Valencia

24.475, en Barcelona.

15.974, en Barcelona, Madrid y Coruña

28.982, en Barcelona.

16.296, en Barcelona, Madrid y Huelva.

7.195, en Madrid, La Línea y Madrid.

9.735, en Viena, Madrid y Barcelona.

18.797, en Madrid.

28.416, en Badajoz,

7.817, en Madrid y Sevilla.

22.688, en Madrid.

Informes de la guerra

Madrid, 1.º

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

Rechazamos una tentativa alemana contra los puestos de Baris.

Hemos sostenido una lucha con la artillería en Trayen y Hurebel.

En Champagne reina relativa tranquilidad. Organizamos conquistas, apasionando a más de 400 soldados.

De Alemania.

Otro despacho de Berlín, también oficial, da cuenta de lo que sigue:

Delante de nuestra línea en San Quintín sostuvimos combates con las avanzadas, sirviendo la ciudad de abanico al enemigo. La Gata recibió cinco disparos.

En las orillas de Aisne y en el Canal de Maine, se sostuvieron duelos por parte de la artillería.

Rechazamos a los exporadores franceses que penetraron en la trinchera, como también rechazamos los ataques dados a Friesnes y Auvergne.

Malogramos los asaltos franceses, tirando estos de apoderarse de las posiciones de Naurois. El enemigo sufrió muchas bajas.

Derribamos a 25 aviones y 5 globos.

De Rusia.

Un telegrama oficial de Petrógrado, da cuenta de que en todo el frente, se nota gran actividad.

Por los exploradores enemigos.

En el Caucaso, añaden que atacaron los rusos a un campamento turco, dispersándolo.

De Italia.

Dicen de Roma que también se nota actividad por la artillería y que en los encuentros sostenidos con las patrullas enemigas les hicieron a estas muchos prisioneros.

De Bélgica.

El nuevo Subsecretario de Gobernación señor Belaunde, ha desmentido los rumores que circulan de que la máxima reunión de las Cortes lo motivaría la necesidad de tomar acuerdos sobre política internacional.

También dijo que era inexacto se fueran a celebrar sesiones secretas, porque desde la constitución del Gobierno la situación del exterior no ha variado.

Por último, expresó que era completamente inexacto que los militares proyectaran una manifestación mañana, con motivo de la Fiesta del Dos de Mayo.

Manifestación obrera—Entrega de conclusiones—Lo que dijo García Prieto

Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, gizas, crepones, vengalinas y etamines y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. 1a botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.

DEPURATIVA

Antiartritica

Antiherpética

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
..... 10, Paseo del Príncipe, 10

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

Primeras temporadas: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Síntesis urico, en las Artritis Confusión, Otitis, Periodontitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Coresa o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periféricas, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

La Perla Antigastrágica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, seburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revistas malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Déposito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Indispensable al Huésped

Util para los demás

BRAVO Y LECEA.

Anuario para 1917

Edición encuadrada. el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de luto, idem 7 idem.

Para pedirlos da ejemplares y tarjetas de anuncios:

Estadio 16, barra — Gradelajeira
Para encargos en Almería Libre-
ria de Isidro García Sempere, Pa-
seo del Príncipe número 22.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta linea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,